

Global Dealers Solution

Manual de usuario

Cancelaciones SAT

Módulo Servicio

Versión GDS: gDS_6.6.01 A o posterior

T-Systems

Febrero, 2022

1 Detalles de publicación

Publicado por:	T-Systems México GDS Cerrada Fresnos Nave 1 A y B, Parque Industrial FINSA, Cuautlancingo, Puebla, C.P. 72700

Nombre del archivo	Válido desde:	Nombre del documento
GDS Manual de Usuario_Módulo Servicio_CancelacionesSAT	11.12.2018	GDS Manual de Usuario Módulo Servicio Cancelaciones SAT

Versión	Última revisión	Status
1	01.02.2022	Liberado

Autor	Revisado por	Liberado por
Atención a Clientes GDS	Atención a Clientes GDS	Atención a Clientes GDS

Involucrado	Área	Lugar
Atención a Clientes GDS	Global Dealer Solutions	T-Systems México

Contacto	Teléfono	E-Mail
	+52-2222 23 – Ext: 4410, 4309, 4772 ó 4846	globaldealersolution@gmail.com

Comentario Breve

Copyright © 2018 por T-Systems México, T-Systems México

Todos los derechos reservados, incluyendo reimpresiones parciales, fotomecánicas (incluyendo microcopiado) y análisis usando bases de datos u otro equipo.

2 Índice

1 Detalles de publicación 2

2 Índice 3

3 Introducción 4

4 Objetivo 5

5 Consideraciones Importantes 6

5.1 Tipos de cancelaciones 6

6 Primeros Pasos 8

7 Cancelaciones de Servicio 10

7.1 Cancelación Facturas 10

7.2 Cancelación Facturas con Solicitud de cancelación (Solo PAC) 14

8 Historial de cambios 19

3 Introducción

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) decidió tomar medidas para evitar la cancelación indebida de CFDI, un problema que afecta a multitud de contribuyentes.

Con la normativa actual, las empresas pueden cancelar sus facturas electrónicas de forma unilateral. Esta mala práctica les permite eliminar ciertos ingresos a efectos del Impuesto sobre la Renta. Mientras tanto, los clientes que han pagado por ese bien o servicio no pueden deducirse el gasto.

Es por ello que en GDS se ha realizado la funcionalidad de solicitud de cancelaciones de acuerdo a las reglas establecidas por dicha institución.

A partir del 1 de enero de 2022 será requerido señalar el motivo por el cual se cancela el comprobante.

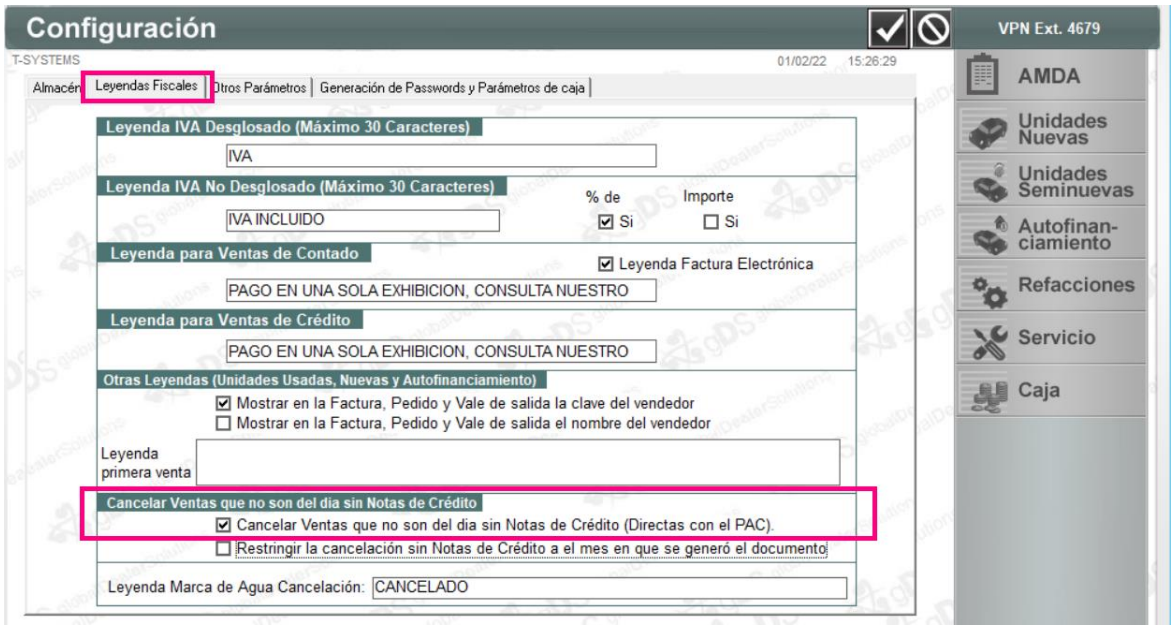
4 Objetivo

Orientar al usuario en cómo realizar el proceso de cancelaciones directas con el PAC de CFDIs mediante el uso de una interface entre GDS y el proveedor de timbrado del módulo de Servicio.

5 Consideraciones Importantes

Cabe mencionar previo a la explicación de la funcionalidad de cancelaciones que en GDS se puede tener dos vertientes: (configurable en la parte de configuración por almacenes)

- Cancelación con interfase directa con PAC ➔ da aviso al SAT por medio del PAC
- Cancelación sin interfase con PAC ➔ para poder cancelar previamente se debe realizar la cancelación directamente en el SAT y replicar el estatus en GDS.



Para ambos casos la factura no puede tener relacionado ningún documento.

5.1 Tipos de cancelaciones

Para el SAT las cancelaciones pueden ser:

Directas: Se considera cancelaciones directas aquellas facturas que cumplan con alguno de estos requisitos: (esto no asegura que la cancelación sea inmediata)

- ✓ Amparen ingresos por un monto de hasta $1,000.00
- ✓ Por concepto de nómina, traslado o egreso
- ✓ Expedidos en operaciones realizadas a público general
- ✓ Cuando la cancelación se realice dentro del día hábil siguiente a su expedición

Cancelación con Aceptación/Rechazo en buzón tributario: En caso de no cumplirse una de las reglas de cancelación directa entonces se debe realizar una solicitud de cancelación al contribuyente receptor, una vez realizada la solicitud el receptor podrá dar su aceptación o rechazo de la misma.

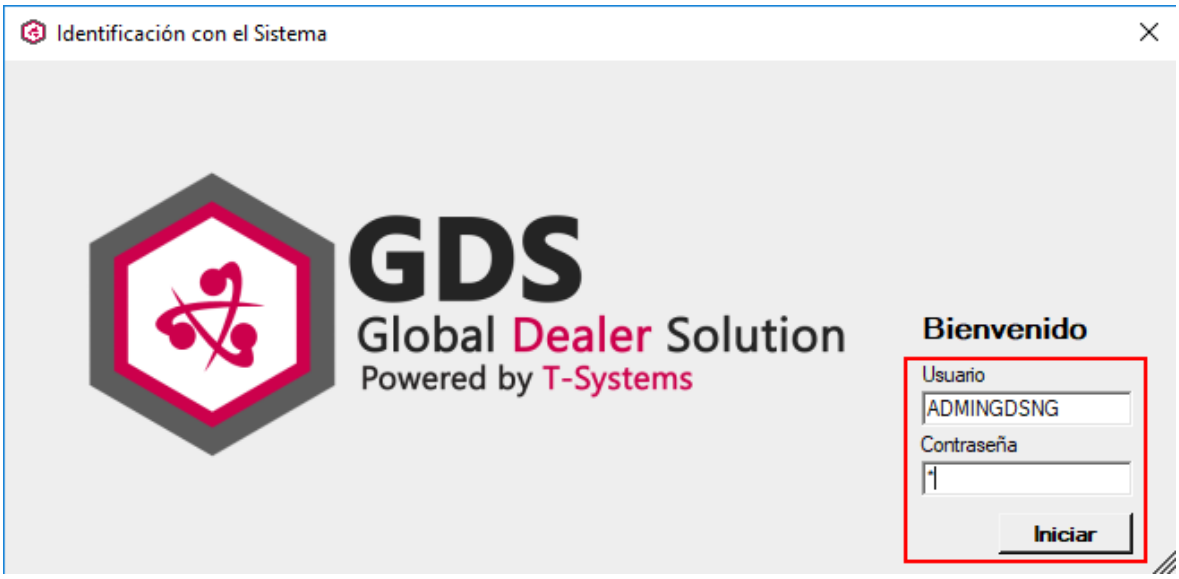
Cancelación por plazo vencido*:* Una vez que se envía la solicitud de cancelación al contribuyente este tiene 72 Hrs para dar respuesta, en caso de no obtener dicha respuesta se toma como procedente la cancelación. (Aceptación Tácita)

En GDS si se usan el **parámetro activo** con cancelación por interfase con el PAC se podrán realizar las cancelaciones ***directas*** en el propio módulo, en caso contrario se deberá realizar la solitud previa en la pantalla de Cancelaciones SAT del respectivo módulo.

Si en la agencia el parámetro de cancelaciones se encuentra **desactivado**, se solicitará una contraseña para cancelación de aquellas facturas que necesitan realizar la solicitud por buzón tributario (todas las cancelaciones **no directas**)

6 Primeros Pasos

- Autenticarse con su Usuario y Contraseña en GDS
- En caso de no contar con el solicitárselo a su personal de sistemas de la agencia
- Dar click al botón "**Iniciar**"



- Seleccionar su Sucursal en el menú desplegable con la cual se va a trabajar
- Posicionarse con el puntero del mouse en el botón grafico del **Módulo de Servicio**



- Darle click Izquierdo con el mouse de tu equipo
- Posicionarse y seleccionar la opción de **Servicio/Ordenes de Servicio**
- Darle click Izquierdo con el mouse de tu equipo

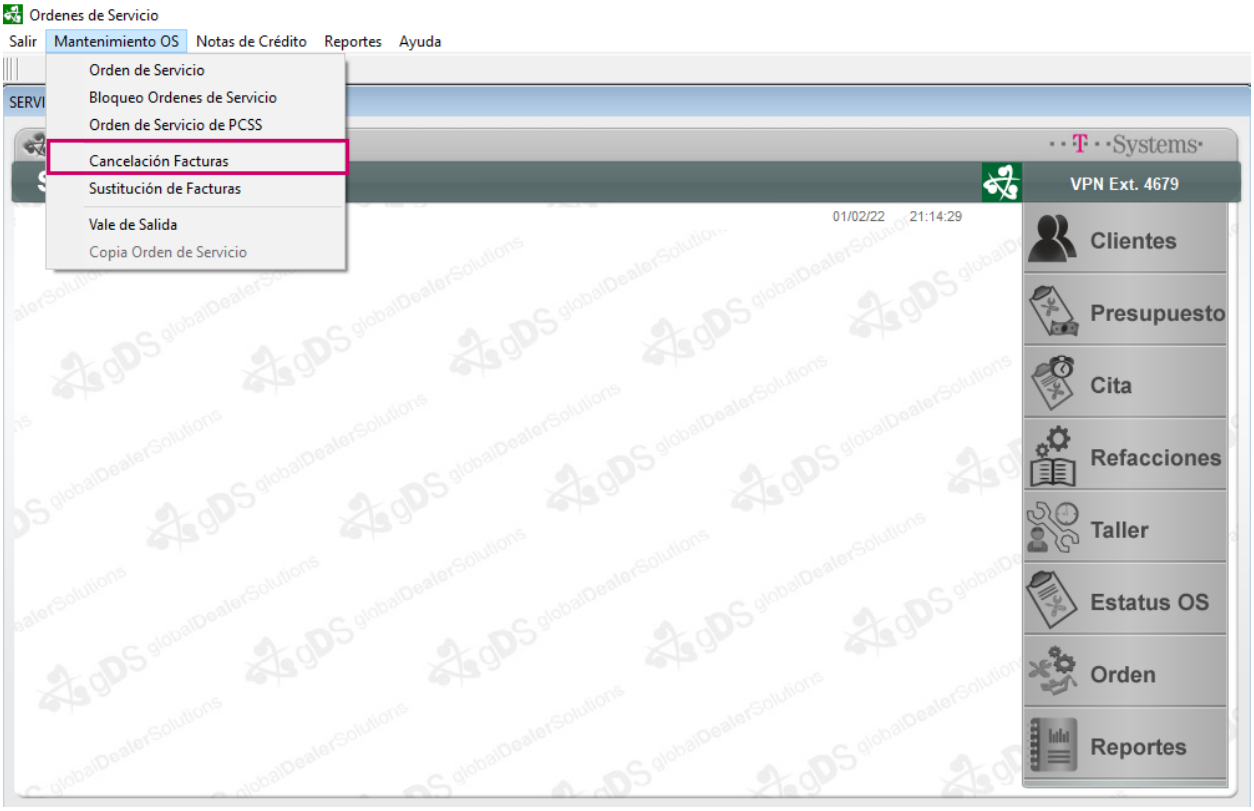


Esto nos llevara a la pantalla donde se encuentra la opción para realizar las cancelaciones del módulo de servicio en GDS para una concesionaria

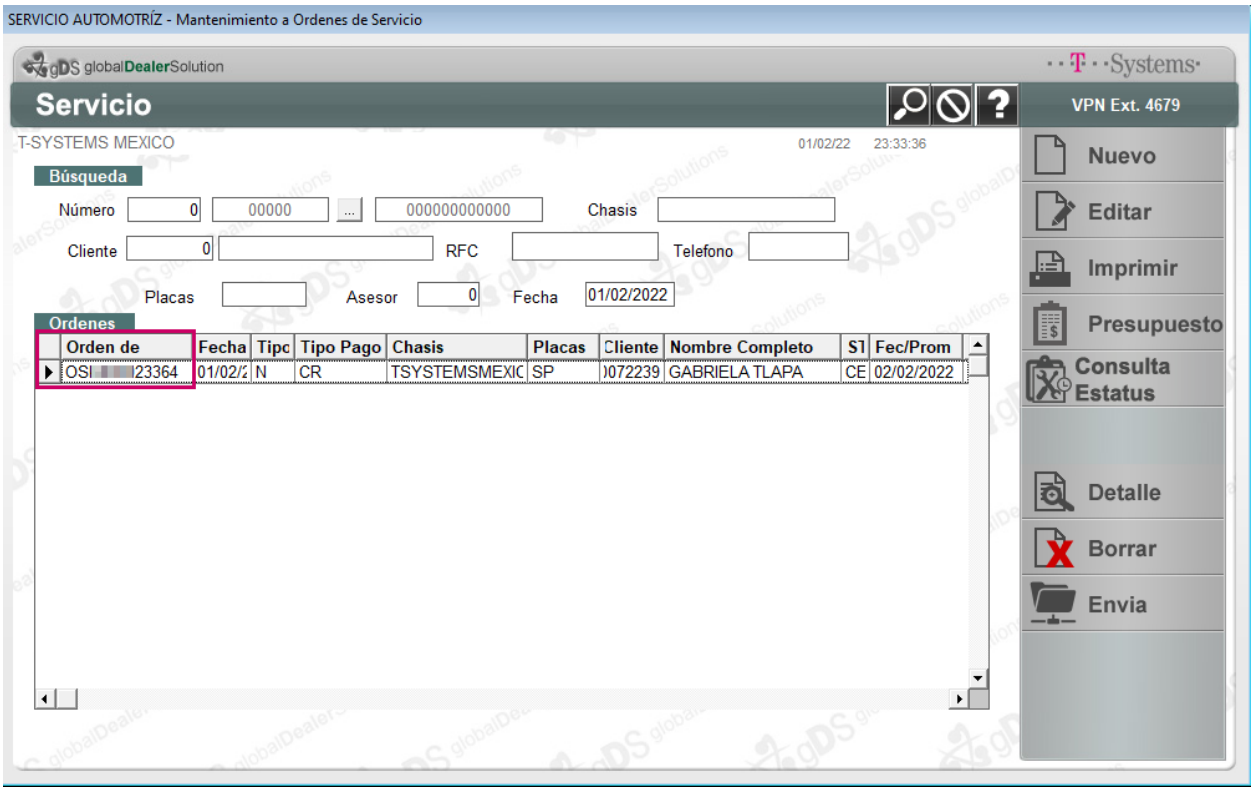
7 Cancelaciones de Servicio

7.1 Cancelación Facturas

- GDS desplegara la siguiente pantalla que se muestra a continuación
- Seleccionar la opción del menú **“Mantenimiento OS/Cancelación Facturas”** que se muestra en la pantalla
- Dar click izquierdo con el mouse de tu equipo

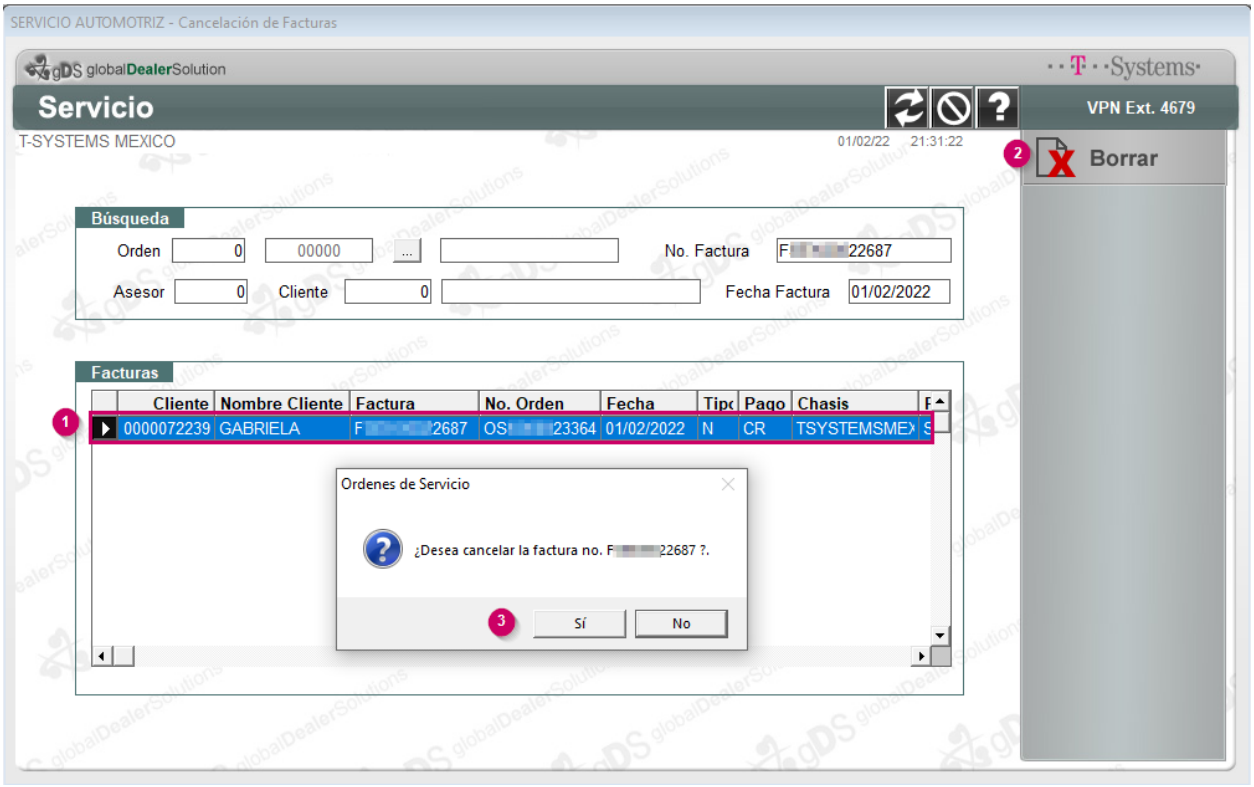


- Primero debemos tener una factura que se haya realizado para que GDS pueda realizar la Cancelación Factura



- GDS nos mostrará la pantalla de **Cancelación de Facturas** de Servicio esta pantalla se filtraran las ordenes de servicio que se encuentran en estatus **CERRADO**.

1. Seleccionar factura
2. Clic en el botón de Borrar
3. Clic en “Yes” para el mensaje de Cancelación de Facturas de Servicio

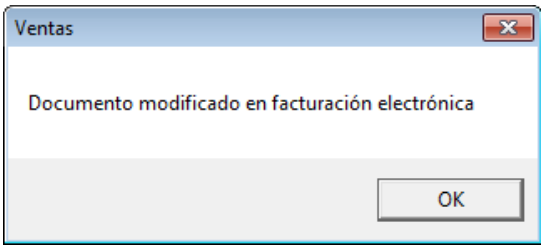


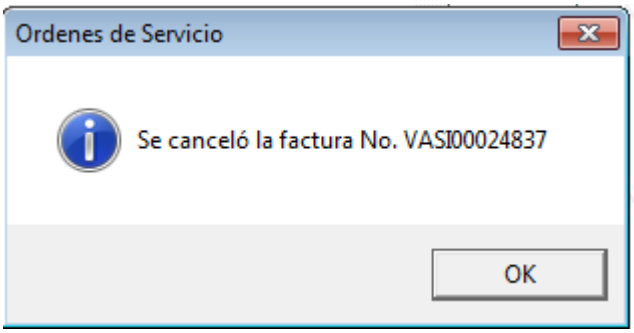
- GDS nos enviara los siguientes mensajes tendremos que dar clic en “**Aceptar**” para continuar y finalizar el proceso:
 Si se tiene activo el parámetro de cancelaciones con el PAC nos solicitara el motivo de cancelación:



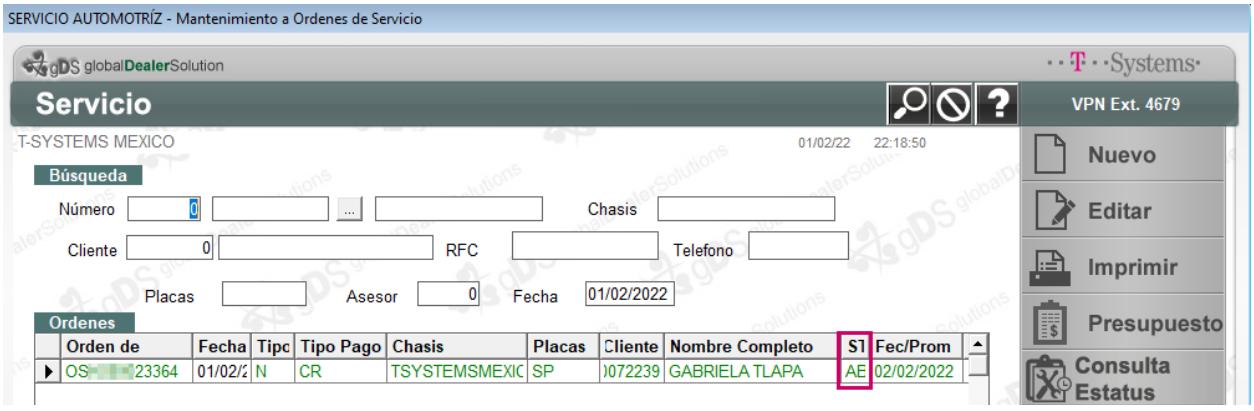
Posterior a ello depende del estatus que regrese el SAT la factura será o no cancelada. Es muy importante recalcar que si en el SAT el estatus del documento es VIGENTE en GDS el documento no será cancelado hasta que el SAT nos devuelva un estatus de CANCELADO.

En caso de no tener activo el parámetro de cancelación con PAC, solo se procede a la cancelación de factura:





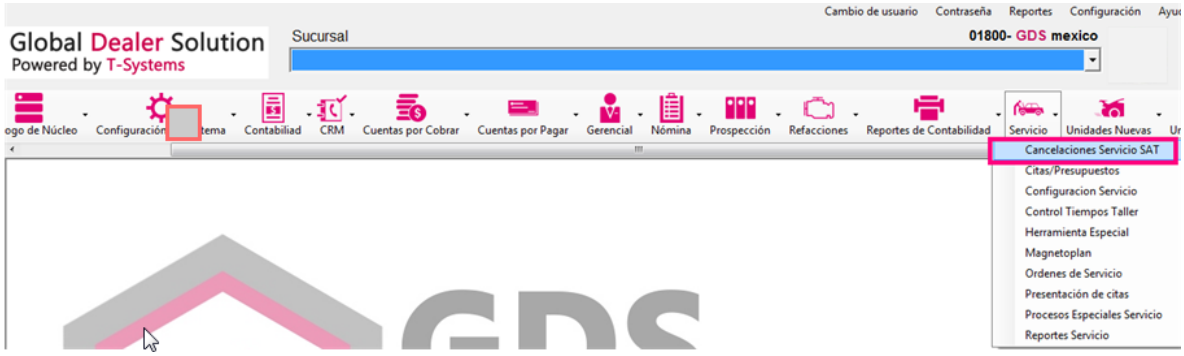
En este momento la factura ha sido cancelada en GDS, se generan las pólizas de ventas y costos haciendo el movimiento contrario a la venta y la orden de servicio queda con estatus Abierto, cabe mencionar que en este proceso no se regresan refacciones a inventario pues todo queda cargado tal cual en la orden de servicio (Como funcionaba la cancelación del mismo día).

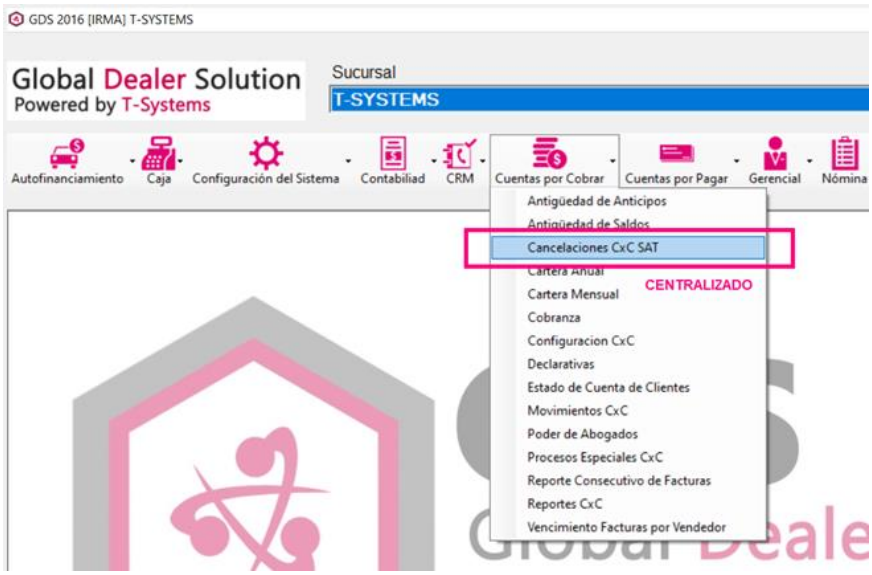


7.2 Cancelación Facturas con Solicitud de cancelación (Solo PAC)

Como se mencionó con anterioridad en aquellos casos donde la cancelación no es directa, se debe realizar una solicitud al contribuyente para que acepte o rechace la cancelación; para este escenario se puede realizar de dos formas:

- Centralizar el proceso de solitudes desde el módulo de CxC
- Cada módulo puede acceder a realizar sus propias solitudes

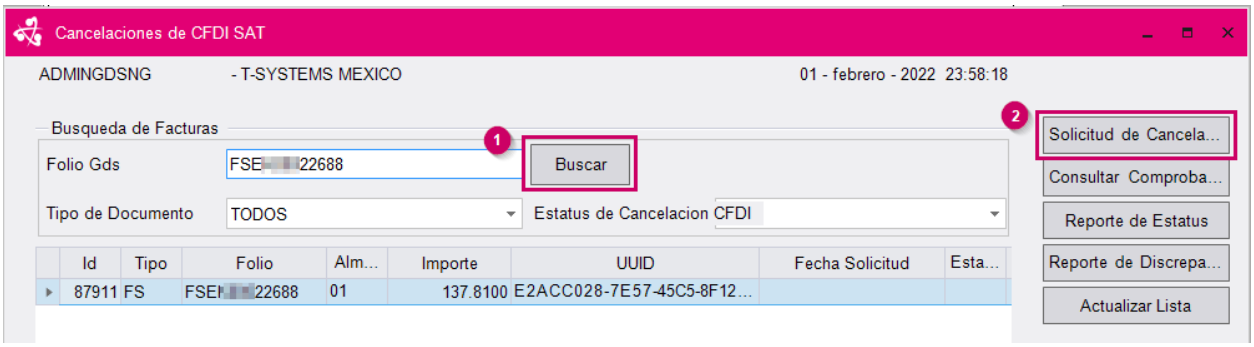




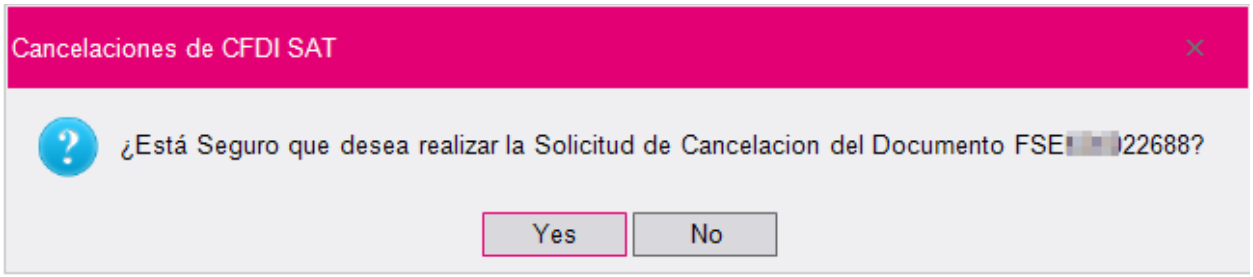
La única diferencia entre las pantallas es que en CxC se visualizan todos los documentos fiscales emitidos en GDS y en el módulo solo se muestran los correspondientes a dicho modulo.

Para generar la solitud de cancelación se debe realizar el siguiente proceso:

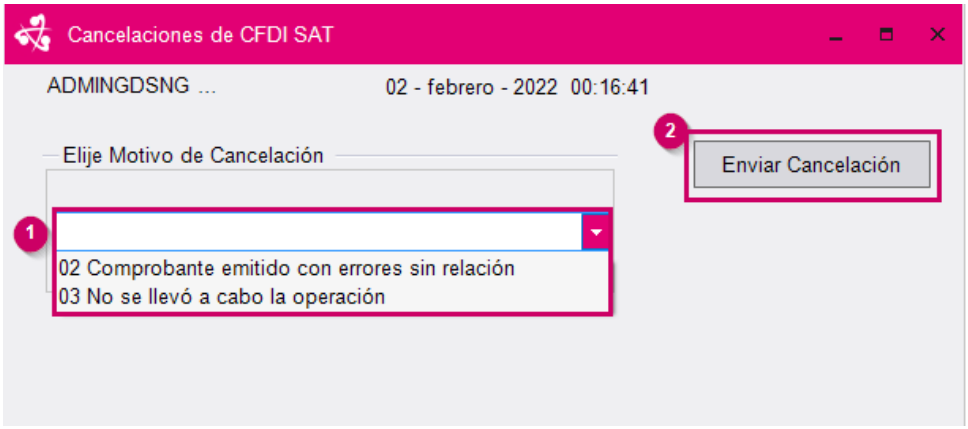
Se localiza la factura y se realiza la solitud:



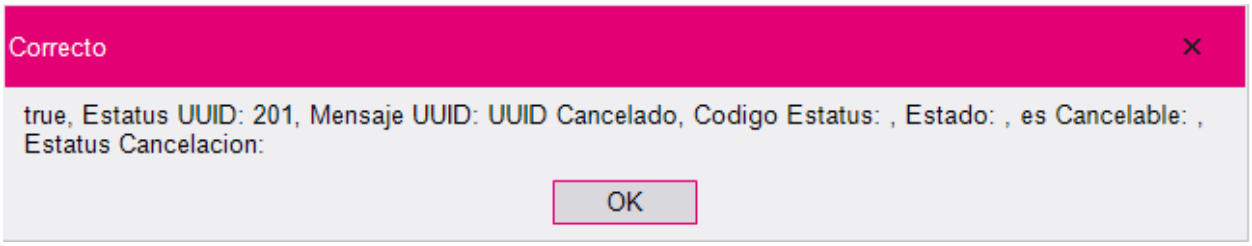
Se confirma la solitud, una vez lanzada la solicitud no hay cancelación de este proceso pues se realiza la solitud directamente al SAT

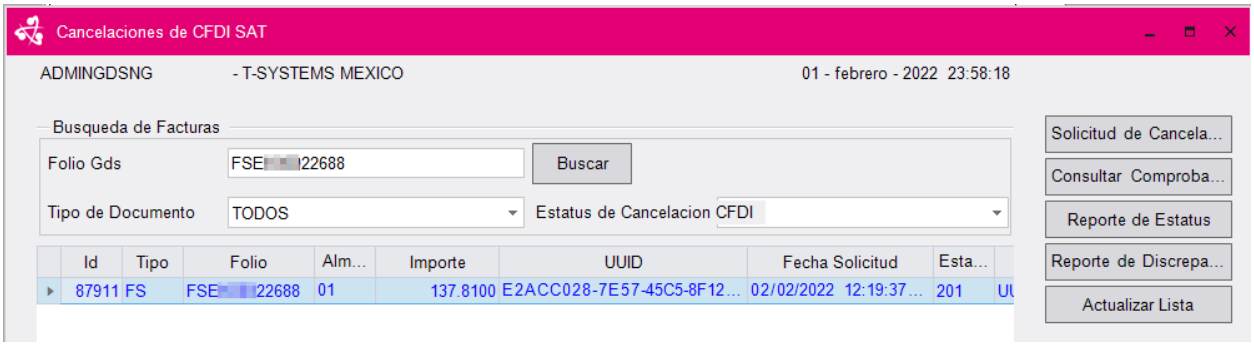


Se elige el motivo de cancelación, una vez capturando el motivo este ya no puede ser modificado aunque se vuelva a enviar la solitud pues ya existe con solitud anterior

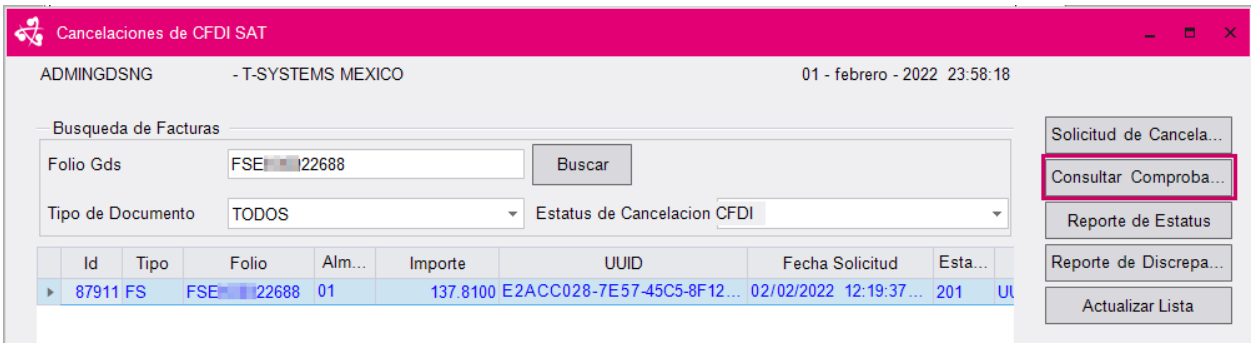


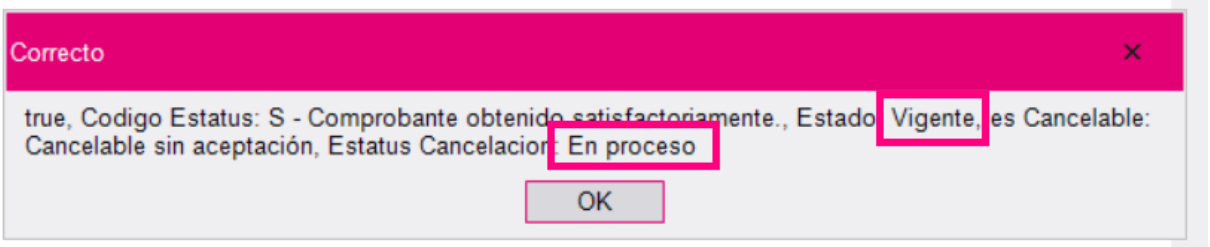
Se regresa un mensaje, si el registro se envió a azul, solo se hizo la solitud y quedamos en espera del resultado, si se puso en verde es que la cancelación procede exitosamente y ya se puede cancelar el documento desde el modulo operativo:





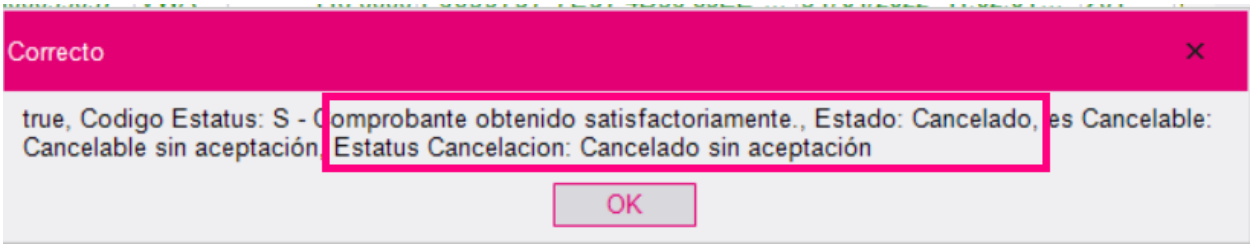
En caso de que se quede en azul podemos consultar el estatus del comprobante con el botón:

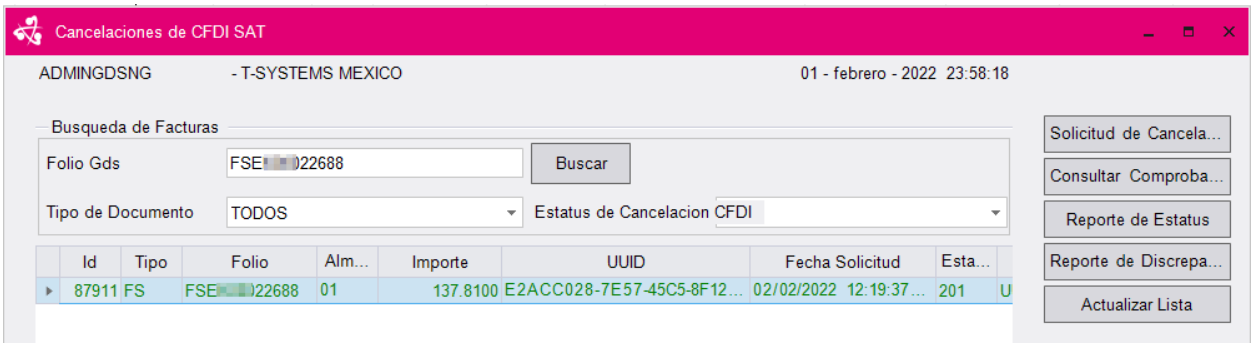




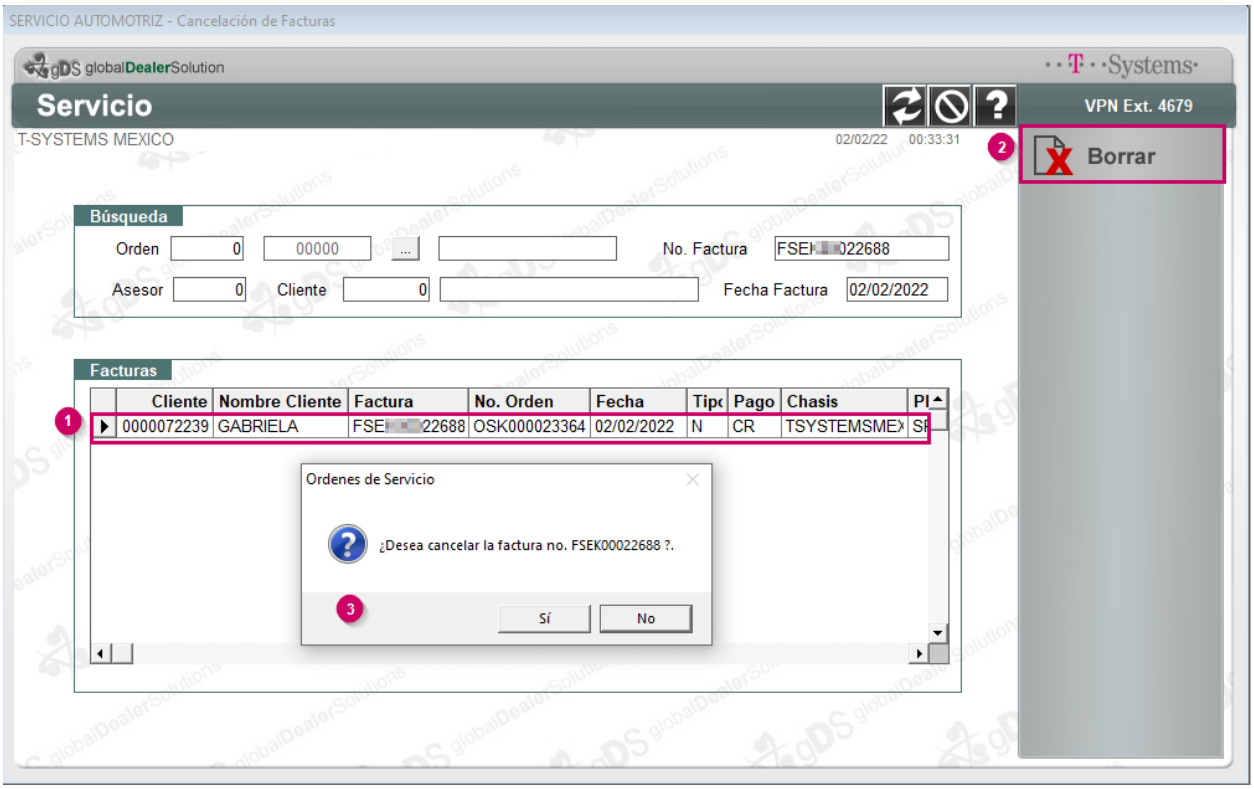
Como se observa en la figura anterior el estatus del SAT sigue siendo VIGENTE y “En proceso” por lo que no es posible su cancelación.

Es hasta que el estatus mencione cancelado cuando el documento podrá cancelarse en el módulo operativo:





Una vez que ya se visualiza en verde (por constante consulta de comprobante, es decir no se cambia en automático para que esto pase el usuario debe presionar consultar comprobante) el usuario de servicio puede proceder a realizar la cancelación del documento en el módulo operativo:


SERVICIO AUTOMOTRIZ - Cancelación de Facturas
gDS globalDealerSolution
T-Systems
Servicio
VPN Ext. 4679
T-SYSTEMS MEXICO
02/02/22 00:33:31
2
Borrar
Búsqueda
Orden 0 00000 ...
No. Factura FSEK 022688
Asesor 0
Cliente 0
Fecha Factura 02/02/2022
Facturas
Cliente
Nombre Cliente
Factura
No. Orden
Fecha
Tipo
Pago
Chasis
1
0000072239
GABRIELA
FSE 22688
OSK000023364
02/02/2022
N
CR
TSYSTEMSMEX
Ordenes de Servicio
¿Desea cancelar la factura no. FSEK00022688 ?.
3
Sí
No

8 Historial de cambios

Versión	Última revisión	Editado por	Cambios / Comentarios
1.1	01.02.2022	Gabriela Tlapa Soto	Agregar en cancelaciones el motivo de cancelación. Disposición fiscal a partir del 1 de enero de 2022